



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA VIERNES 15 DE MAYO DE 2020

ORDEN DEL DÍA

- I. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL, SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE, ASÍ COMO DEL CÓDIGO ELECTORAL, AMBAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO SALVADOR ARVIZU CISNEROS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
- II. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ARACELI SAUCEDO REYES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
- III. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA TERESA LÓPEZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- IV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL, SE REFORMA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 8 Y SE REFORMA EL INCISO F) DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 189 DEL CÓDIGO ELECTORAL; ASÍ COMO, SE ADICIONA LA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 5º, Y SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 67 BIS, 67 TER, 67 QUÁTER, 67 QUINQUIES, 67 SEXIES Y 67 SEPTIES A LA LEY DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, AMBOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
- V. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS PÁRRAFOS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y SEXTO DEL ARTÍCULO 19; ASÍ COMO LOS PÁRRAFOS PRIMERO Y SEXTO DEL ARTÍCULO 21; SE REFORMA EL PÁRRAFO PRIMERO Y SE ADICIONAN DOS ÚLTIMOS PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 175; SE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 191; SE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 212; Y SE ADICIONAN DOS ÚLTIMOS PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 214, TODOS DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- VI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL, SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA TERESA LÓPEZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- VII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES; Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, AMBAS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA



DIPUTADA LUCILA MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

- VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL CÓDIGO ELECTORAL Y A LA LEY DE JUSTICIA EN MATERIA ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; AMBOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
- IX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
- X. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS PÁRRAFOS PRIMERO Y CUARTO DEL ARTÍCULO 13; LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 152, EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 162; LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 190; PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 213; LA FRACCIÓN II DEL PÁRRAFO PRIMERO, ASÍ COMO EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 297; Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN VI BIS DEL ARTÍCULO 190; TODOS DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
- XI. SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE CONTIENE LA LEY EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN Y DE GOBERNACIÓN.